Municipalidad del Distrito de Villeta
Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay
Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - email: uoc_munivilleta@hotmail.com
MISIÓN: "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica".

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/2020 – ID Nº 382.033

"CONSTRUCCIÓN DE PASEO PEATONAL "SANTA RITA" EN LA CALLE JÓVENES POR LA DEMOCRACIA E/ VILLETANA Y VIRGEN DEL ROSARIO DEL Bº SAN JORGE DEL DISTRITO DE VILLETA"

En la Ciudad de Villeta, Departamento Central, República del Paraguay, a los treinta días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 08:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 4/2020 – I.D. Nº 382.033.

Para el efecto se cuenta con la presencia de Cynthia Giménez, con Cédula de Identidad 3.520.117, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villeta, y por la otra parte, el representante de la firma que ha presentado su oferta, la cual es:

Nº	Empresa Oferente	Correo Electrónico	Representante de la Empresa Oferente	Cedula de Identidad Nº
1	SAN EXPEDITO CONSULTORA	maara_servian@hotmail.com	Rolando Porfirio Amarilla Servian	1.513.152

SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A ABRIR LOS SOBRES DE LAS OFERTAS CONFORME INGRESARON POR MESA ENTRADA:

OFERENTES	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA
SAN EXPEDITO CONSULTORA de Rolando Porfirio Amarilla Servian con RUC Nº: 1513152-1 – **EXP. Nº** 1936 – 07:24 A.M.	**159.300.000**

LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE ACOMPAÑAN LA OFERTA SON LOS SIGUIENTES:

		SAN EXPEDITO CONSULTORA RUC Nº 1513152-1
1	**Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario descargado del portal de la DNCP.**	PRESENTA
2	**Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas**	PRESENTA
3	**Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta**	PRESENTA

No habiendo más puntos que asentar, se da por concluido el acto, suscribiendo el mismo en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08 hs con 16 min.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

POR LA UOC: *Cynthia Giménez*
MUNICIPALIDAD DE VILLETA.

"SAN EXPEDITO"
Consultora
R.U.C 1513152 - 1
ITAUGUA PARAGUAY